

EL NOTICIERO

PAGO ADELANTADO

Periódico ilustrado independiente. — Informaciones locales, provinciales y generales. — Literatura. — Agricultura. — Industria y Turismo. — Número suelto 5 céntimos. — Suscripciones: trimestre, 0'75 en Béjar. — En España UNA peseta

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SÁNCHEZ OCAÑA, 56

AÑO I

BÉJAR, 14 DE DICIEMBRE DE 1912

NÚMERO 27

Operaciones, tasaciones, vacunaciones, reconocimientos

LUIS ALVAREZ

Veterinario municipal e inspector de carnes

Herraje en frío a la charlier, francesa, inglesa, turca y española.

Feria, 9. — (CORREDERA)

FONDA DE ESPAÑA

Yenancio Rodríguez

BÉJAR

RECLAMACIONES A FERROCARRILES

TASAS DE PORTES. — ABONOS ECONÓMICOS

NARCISO RIVAS ESCUDERO

Sánchez Ocaña, 56.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

DON EUSEBIO CAMAZÓN

MÉDICO OCULISTA

Exayudante de don Cayo Alvarado

Calle de Espoz y Mina, 8, Salamanca.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Fábrica de chocolate movida por electricidad

Juan Manuel Dávila

Elaboración especial y de gusto exquisito. Se hacen tareas en domicilio.

PARDIÑAS, 87. — BÉJAR.

Frente a la platería de Emilio Muñoz.

ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES

Las mejores y más económicas **OLEINAS**

Importación directa del extranjero

Reguant y Compañía

ATOCHA, 27, MADRID

Representante en Béjar

Don Narciso Rivas

Panadería de Antúnez

Se atienden encargos particulares con el esmero y economía que son la característica de esta casa, la más favorecida del público. Sirve a domicilio.

Libertad, 74

MIRANDO PERIODICOS

Advierto al lector que, en pocas líneas, voy a dejar trazado este artículo de fondo.

Con una noticia, cuyo texto infunde tristeza, y con otra que solo ver-güenza nacional puede producir, basta y sobra, para desenvolver la cuestión de fondo y de forma, así como el comentario.

Heraldo de Madrid; en el número correspondiente al martes último, publica una carta que le ha dirigido doña Blanca Beni, en la cual se dice:

«A la maestra doña María Pastor que con su hija está muriendo de hambre, en el sótano de la Melonera, calle de Estanislao Figueras, número once, enviará usted las diez pesetas que le adjunto.»

Después de leer las líneas que preceden, tropiezo con *Nuevo Mundo* y, veo, entre las notas gráficas de actualidad e interés, un fotograbado de el matador de toros Vicente Pastor, en las calles de París, acompañado de varios periodistas españoles.

¡Qué contraste! Una profesora de instrucción primaria muriendo de hambre con su hija, en la Corte de España, y, un torero que, en la Capital de la vecina República, y envuelto entre pieles, goza y triunfa, debido a los grandes ingresos del arte.

Diga, ahora, el lector si, los dos hechos apuntados, escuetamente, constituyen un aplastante artículo de fondo.

EL CONFLICTO DE ORIENTE

¿LA GUERRA EUROPEA?

Cuando empezó la guerra de Oriente se dijo que con crear su planteamiento grandes dificultades en Europa, serían aún mayores las que habrían de surgir a su terminación. Camino se va a ello. Si Turquía hubiese mostrado más resistencia, acaso esas dificultades no hubieran tenido grandes proporciones, porque se habría respetado el «statu quo» territorial.

Vencido y descompuesto el imperio otomano, los sucesos toman muy diverso aspecto. Si hasta ahora no se ha manifestado diferencia ostensible entre los estados balcánicos luchadores, de fuera han surgido recelos e inquietudes. Austria no está satisfecha ni puede ver con agrado que, siendo ella más fuerte, pasen a Servia territorios marítimos que desde hace tiempo codicia.

Acaso de momento puedan contenerse las agrideces diplomáticas austriacas. Varias causas contribuyen a ello, unas interiores y otras exteriores. La interiores nacen de la actitud de los esclavos del imperio austro húngaro favorable a los Estados balcánicos y opuestos, por tanto, a todo lo que tienda a mermarles su triunfo sobre los turcos: ya se han exteriorizado estos sentimientos en las manifestaciones y tumultos registrados en algunas poblaciones contra los que en Viena quieren llevar a Austria a la violencia.

En el exterior, los ecos de oposición a las aspiraciones austriacas se producen más claramente en Rusia e Italia: Rusia ha respondido a la movilización austriaca movilizándose a su vez, para ponerlos en pie de guerra tres cuerpos de ejército; Italia recela de los propósitos austriacos con relación a los puertos del Adriático.

He aquí los términos presentes del conflicto de Oriente. Los que batallan, fatigados y deseando encontrar el medio de poner término a la guerra. Austria dispuesta a tomarse por su mano lo que estima que, de cambiar de dueño, debe ser suyo. Rusia preparada también a impedir que los Estados balcánicos sean sacrificados, y procurarse lo que pueda; Italia recelando de los propósitos de su aliada Austria respecto a Albania. Alemania alentando a Turquía para que vigore la resistencia, a la vez que presta su apoyo moral a Austria, trata de calmar a Italia y no rechaza un concierto con Francia e Inglaterra.

Francia inquieta por la suerte que puedan correr los grandes capitales que tiene empleados en Turquía. Y la Gran Bretaña, dando ejemplo de severa neutralidad para hablar solamente cuando sea oportuno.

No es presumible que las inquietudes que despierta la situación internacional se acrecienten para llegar a un conflicto armado. Una lucha general europea sería una de las más gran-

des catástrofes de la humanidad. La responsabilidad que esto supondría pondrá sordina a las vehemencias europeas, ya que no puedan hacerlo con las codicias. Estas ya buscarán donde satisfacerse con las combinaciones, compensaciones y repartos que tratarán de atribuirse los más fuertes el día cercano que haya de pagar Turquía la cuenta de su derrota.

La guerra europea encontraría enfrente al proletariado internacional. El socialismo obrero se ha adelantado a expresar su resolución en los mítines recientemente celebrados en las ciudades europeas más importantes. Y lo ha ratificado en el Congreso internacional que actualmente celebra en Basilea con el aplauso de 30.000 concurrentes. A más va el socialismo obrero: se opone no sólo a la guerra, sino que declara su propósito de trabajar por la aproximación de Inglaterra a Alemania y de Alemania a Francia para resistir el imperialismo internacional.

Noble es su propósito y mucho puede para imponerlo, pero no debe desconocerse que las sociedades modernas no han llegado aún al grado de perfección para que esas ideas tengan toda la eficacia que debieran.

República católica

Despachos recibidos por cable de Santo domingo, dan nuevos detalles de la elección del Arzobispo Nouel, como presidente de dicha República.

A causa de la nueva revolución que estalló últimamente, vióse obligado a dimitir el Presidente, don Eladio Victoria, y el Congreso dominicano aceptó su dimisión.

El Gobierno y los revolucionarios llegaron a un acuerdo, gracias a la mediación de una Comisión yanqui, y fué constituido un Ministerio provisional.

Este Ministerio reunió al Congreso, y después de largas discusiones acordó ofrecer la presidencia de la República al Arzobispo de Santo Domingo, Nouel.

Este aceptó, después de consultar por cable con la Santa Sede, que no hizo objeción alguna, teniendo en cuenta que había un precedente: En 1880, el Arzobispo de Santo Domingo, su Ilustrísima don Fernando Merino, con la autorización del Papa, aceptó la presidencia de la República y gobernó durante varios años.

Su Ilma. don Adolfo Alejandro Nouel pertenece a una de las más antiguas y distinguidas familias dominicanas. Tiene 50 años de edad.

En el año 1904 fué nombrado arzobispo titular de Metimno y auxiliar del de Santo Domingo, Rvmo. Sr. Merino a quien sucedió en 1906.

Goza fama de enérgico, discreto y prudente.

Su elección ha causado muy buen efecto, pues su fama ha llegado hasta las clases populares amigas del orden.

Se propone restablecer las garantías individuales, reformar la ley electoral, convocar una Asamblea constituyente y hacer votar una amnistía.

Crónica madrileña

El presidente del Consejo, no es hombre de ciencia, ni orador, ni estadista; pero sí un excelente *cucólogo*, que maneja el balacín con relativa fortuna.

Había que salir del paso, con motivo del infame y desdichado asesinato de don José Canalejas, y, en estas circunstancias anormales, sin presupuestos aprobados, y pendiente de firma el tratado Franco-hispano, sobre Marruecos, no era muy oportuno que el señor García Prieto, la figura más saliente del actual ministerio, se pusiera, definitivamente, al frente de éste.

En estas circunstancias, hanse visto satisfechas las soñadas aspiraciones del señor Conde de Romanones.

Me consta que los señores Maura y La Cierva, como Dato y Sánchez Toca, no ven, con buenos ojos, que el travieso político, continúe a la cabeza del Gobierno.

Del señor Moret, nada hay que decir, pues bien, claramente, ha de finido su situación, en el Congreso de los Diputados. Tampoco acata, con justicia, la jefatura del acaudalado Conde. Es cierto que a éste siguen buen número de diputados, pero no lo es menos que, la cantidad política, no responde a la importancia de la calidad. Aparte de alguna excepción, son los que le siguen de poca altura, cosa que no ocurre con los amigos de los señores Moret y Monteros Ríos.

Esta es la actual situación política, tan comentada como viene siéndolo la sentencia condenatoria del Tribunal Supremo, contra el director de *El Liberal*, en el pleito seguido, sobre indemnización civil a una señorita por haberse publicado en aquel diario un telegrama en desacuerdo del honor de la aludida.

En este asunto hay opiniones para todos los gustos, quien coincide con el abogado actor señor La Cierva, quien con el del demandado don Melquiades Alvarez.

Se habla, en fin de llevar este asunto a las Cortes.

Si así se hace, el resultado puede anticiparse. Cero. — J.

Poesías

EPITAFIO

Para el sepulcro de ella

Yacen aquí de aquella los despojos: la parte principal no volvió al cielo porque no la tenía, y en el suelo quedó su corazón, nido de abrojos.

Se pudre aquí su carne esplendorosa: ya de aquel corazón no queda nada, ni brilla el fuego en su gentil mirada, ni arde en sus labios la encendida rosa.

Yo quise leer en su sepulcro un día su gran misterio del vivido exodo, y mi alma triste se quedó vacía.

¡Qué olor a podredumbre! ¡Cuánto lodo! Dios mío ¿es esto lo que yo quería?... Descanse en paz. ¡¡ Se lo perdono todo!!

ALFREDO LLOPIS.

Instituto de Reformas Sociales

SÉPTIMA INSPECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO

Vencidas las dificultades que existían para llegar a conseguir que de una manera clara y terminante se expresara por los respectivos Ministerios los certificados que exige el artículo 16 del Reglamento para la aplicación de la Ley de 13 de Marzo de 1900, habían de facilitarse al obrero a título gratuito, considera esta Inspección llegado el momento de exigir el exacto cumplimiento de referido artículo 16, ya que han desapa-

recido los motivos que entorpecían la expedición de tales documentos.

El Instituto de Reformas Sociales, ha adoptado un modelo y a él han de ajustarse en lo sucesivo todos los certificados. Para facilitar su adopción, esta Inspección Regional entregará gratuitamente algunos ejemplares a las Juntas de Reformas Sociales, Sociedades patronales u obreras, Industriales y Comerciantes, bastando que lo soliciten por escrito o verbalmente.

Interesa saber a las entidades que acaba de enumerarse, que estos impresos han de ajustarse en adelante al modelo aprobado por el Instituto en cuanto se refiere al tamaño, papel, forma y redacción, incurriendo en penalidad los patronos que no se acomoden a estas circunstancias, pues en lo sucesivo no podrá dispensarse ninguna infracción del ya repetido artículo 16, cuya inobservancia se pena con multa no inferior a 25 pesetas por cada certificado que deje de presentar al Inspector, y es conveniente hacer constar que cada obrero debe presentar tres certificados, a saber, el permiso paterno, certificado de edad expedido por el Registro civil y el certificado médico de estar vacunado, etc. Todos ellos se han de expedir gratuitamente y no tienen valor para otra cosa que no sea la relativa a la Inspección del Trabajo.

Es de advertir también que las multas se imponen al patrono, nunca al obrero. A evitar perjuicios y molestias a los señores Industriales y Comerciantes, tiende la publicación de esta comunicación que se hace de orden del Excmo. Sr. Jefe de la Inspección Central del Trabajo, esperando esta Inspección que no habrá necesidad de imponer penalidad de ningún género, ya que es notorio el buen sentido de legalidad que existe en las entidades a quienes afecta este asunto.

Esta Inspección Regional hace observar por último que están obligados a proveerse de los documentos aludidos, todos los obreros varones o hembras menores de 23 años.

Béjar 21 de Noviembre de 1912.— El Inspector Regional del Trabajo, José González Castro.

EL GORDO, LA JOROBA Y LA NARIZ

Tres décimos del premio gordo que han tocado en Barcelona, fueron vendidos por un jorobado, en participaciones de dos reales.

Un individuo compró todas y ofreció al vendedor cinco pesetas más si le permitía pasar la mano por la joroba.

Este accedió a ello por seis pesetas, pero a condición de que había de permitirle luego darle un puñetazo en la nariz.

El comprador accedió a ello, pero el puñetazo que recibió fué tan terrible, que le fracturó por completo el apéndice nasal. Aquél se ha presentado a cobrar, con la cara toda vendada.

Santibáñez de Béjar

Examinado por el señor Gobernador civil el expediente de deslinde de la Cañada Real, que cruza el término municipal de Santibáñez y encontrándolo conforme con lo preceptuado en el Reglamento de la Asociación General de Ganaderos del Reino, ha aprobado, en todas sus partes, el expediente de referencia, declarando incursos a los intrusos o roturadores de expresada vía, en las responsabilidades que determinan los artículos 83, 90 y 105 del Reglamento antes mencionado.

Se ha dado conocimiento de esta resolución al Alcalde de expresado término municipal, para que, a su vez, lo notifique a los interesados a fin de que, a la mayor brevedad, ordene el

amojonamiento definitivo de esta vía, conforme al Reglamento.

—Para el 7 de Diciembre anunciase la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas, entre la oficina de Fuentes y la de Santibáñez de Béjar, bajo el tipo de 925 pesetas anuales.

Ayuntamiento

Acuerdos tomados en la última sesión.

Aprobar el acta de la anterior.

Acceder a la petición formulada por Luisa Casas Fraile para que se le abonen los gastos necesarios a su traslado a Madrid, con objeto de curarse de la enfermedad que padece.

Ver con agrado las buenas impresiones sacadas en la visita hecha por el Inspector de 1.ª enseñanza a las escuelas públicas, en las cuales se ha notado un crecido aumento en la matrícula.

Dar un voto de gracias al señor Mayoral por haber decomisado 39 panes faltos de peso, los cuales se han repartido entre los pobres más necesitados.

Desear la proposición de la minoría republicana referente a la creación de una plaza de Inspector interior de la enseñanza, en conformidad al dictamen hecho por la comisión reunida al efecto. Dicha proposición puesta a votación nominal, dió el resultado siguiente: de 15 concejales votantes, 10 estuvieron conformes con el dictamen, y 5 no, por lo cual ha quedado sin efecto la creación de la mencionada plaza.

El señor Rodríguez Fernández formula varias quejas relativas a ciertas deficiencias en las escuelas públicas.

La lotería de Navidad

Desde hace muchos años se celebraba el 23 de Diciembre el sorteo de la lotería de Navidad, hasta que con motivo del enlace de don Alfonso XIII hubo de ser declarada fiesta nacional dicho día por ser cumpleaños de doña María Victoria y se adelantó el sorteo el día 22.

Pero el día 22 del año actual es domingo y se ha fijado el 23 para el sorteo y esto ha hecho pensar a algunos jugadores si no pudiese ser motivo para que el sorteo fuera anulado.

¿Podía celebrarse el día 23 en los años anteriores? Pues no hubo motivo para que se retrasara.

¿Puede celebrarse el día 22? Tampoco hay motivo para retrasarlo este año.

¿No puede celebrarse en día festivo? Pues no se puede celebrar el 22 ni el 23.

Convendría que este extremo se aclarase para evitar disgustos más tarde.

Callejeando

TEMPESTADES HUMANAS

Voy a presentar, lectores queridos, a vuestros ojos, un cuadro sombrío, cargado con tintes de negrura siniestra. Está reconstituido de la realidad y cómo ella habrá de tener desnudeces que al ánimo encojan y al corazón conturban. Escuchad atentos, que del retablo de Maese Pedro se ha levantado la cortinilla.

Estamos en plena noche; una noche oscura, lóbrega, con aspecto triston, envuelta en la neblina espesa y fría que borra todas las líneas del paisaje.

Ni una estrella en los cielos que encapotados presagian el fragor de la tempestad. El misterio gravita sobre las horas con blanda pesantez, poniendo en el transcurso de ellas el

lento agonizar de las cosas humanas caminando al vacío.

La ciudad obrera descansa al arrullo del vendaval que ruje con furia, azotando los viejos edificios y las portadas ennegrecidas.

Por las calles angostas, ningún otro ruido perturba la quietud nocher-niega. Y transcurren los instantes siempre con igual monotonía, hasta que de pronto, el leve crujir de una puerta al entreabrirse, no sin cierto sigilo, excita la atención del cronista, que replegado en el ángulo de una esquina, espera impaciente con la vista fija en torno suyo, mal disimulando la curiosidad.

Momentos después, llegan hacia él unos tras otros, prolongados golpes que sobre las piedras de la calle producen el brusco taconeo de fuertes pisadas que repercuten lejos, perdiéndose después.

Al tenue resplandor de la luz proyectada sobre los guijarros por una lámpara eléctrica, se adivinan más que se perciben las negras siluetas de dos formas humanas que avanzan despacio, como si titubearan al andar.

Por fin y ya cuando se hubieron aproximado lo suficiente, los ojos del cronista distinguen claramente dos bultos envueltos en los amplios pliegues de la capa que les cubría casi por completo. ¿Quiénes eran aquellos hombres? Oigamos su conversación,

—Mala noche, amigo.

—Mala ha sido también la suerte que hemos tenido.

—Y todo por aquel maldito as, que si no, buenos cuartos me llevo.

—¿Cuanto has dejado?

—Ocho machos, los del jornal de la semana.

—¿Y quién oye ahora a mi mujer?

—¿Y quién oye a la mía? Después de limpiarme cuanto llevaba, he perdido hasta lo que no era mío... Tu verás, tuve que pedir a fulano...

—¡Bah! otro día será el desquite.

—Eso digo yo, todas las noches y sin embargo la revancha se hace esperar. Si tuviera en mi poder cuanto he dejado en poco más de tres meses, vaya un ajuar que tendría ahora mi hija para la boda.

—¿Se casa tu muchacha?

—Eso quiere, casarse. ¡Y en qué ocasión!

—Te compadezco. Yo en tu caso se lo quitaría de la cabeza...

—No puedo, amigo, tengo ya dada palabra y eso... sería muy duro, créemelo.

—Pues sin una peseta casar a una hija...

—Ella, la pobre, se figura que aún puedo costearla algunos majos; pero ignora que todo el dinero que destinaba a eso se ha escapado de las manos de su padre en un decir amén. ¡Y tantos sacrificios para venir a encontrarme como ayer!

—¿Qué la dirás tu ahora en vista de eso?

—Figúrate tú; me da mucha vergüenza, quisiera ocultar la verdad, pero...

Continuaron hablando, más sus palabras fueron perdiéndose a lo lejos, confundidas con el silbido del viento y entre el ronco bramar de la tempestad, que se iba fraguando allá en las altas nubes igual que en el corazón de unos hombres se elevan las borrascas en oleadas de amargura cruenta.

LEÓN DE ALBRIT.

DESDE SALAMANCA

Rara vez, en la vida escolar, se registra un caso como el acaecido en esta Facultad de Medicina. En términos generales bien puede afirmarse que cuantas manifestaciones de protesta inician los escolares contra alguno de sus maestros obedecen a otras bien distintas causas que la productora del

hecho que paso breve e imparcialmente a relatar.

Los alumnos del sexto grupo de Medicina, entendiendo que la incompetencia del profesor de Clínica Quirúrgica, don Clodoaldo García Muñoz, está demostrada con solo examinar la desacertada labor hecha diariamente en la clase, elevaron a la Superioridad instancia razonada en la que solicitan la inmediata destitución del referido catedrático. Incoado el oportuno expediente y como medida preventiva el doctor García Muñoz ha sido sustituido en la cátedra por uno de los auxiliares de la Escuela.

Días pasados, procedente de Madrid, llegó a ésta el consejero de Instrucción pública don Ramón Jiménez a fin de recoger cuantos datos creyese necesarios para la comprobación de los hechos objeto del litigio entablado.

Ante dicho consejero comparecieron cuantos escolares forman el sexto grupo ratificándose en sus anteriores cargos, no ocultando igualmente que en este litigio no se encuentran solos; sino por el contrario cuentan con el apoyo moral de la mayoría de los profesores de la Escuela y con la cooperación eficaz del rector don Miguel de Unamuno.

Expuestos los hechos objeto de la cuestión pendiente entre los escolares y el maestro, cabe preguntar: ¿de parte de quien está la razón?

¿Puede considerarse incompetente al señor García Muñoz cuando ha pocos años ganó en reñida oposición la cátedra de Clínica Quirúrgica de Salamanca? ¿La actitud de los alumnos obedece por el contrario al rigor que dicho catedrático desplegó en los exámenes del curso próximo pasado suspendiendo a la mayoría de sus discípulos?

Nosotros no hemos de contestar las preguntas anteriores; pero lo que sí nos sorprende es esa cooperación moral de que alardean los escolares. Acaso en ella pudiera encontrarse la clave de la situación en que queda colocado el catedrático de Clínica Quirúrgica.

Salmantino ilustre.

En el último consistorio, ha sido nombrado cardenal el eminentísimo señor don Enrique Almaráz Santos, arzobispo de Sevilla, e hijo de La Vellés, pueblo próximo de Salamanca.

El Corresponsal.

UN AEROPLANO ESPAÑOL

Con auxilio del Estado, que concedió al efecto 100.000 pesetas, se está construyendo en Alemania un nuevo aeroplano, bajo la dirección y con arreglo a los planos que formaron los ingenieros españoles don Carlos y don José Mendizábal.

No sólo constituirá el nuevo aparato un adelanto en las máquinas de aviación conocidas, sino que con él habrá dado un gran paso el problema de la navegación aérea.

Este aparato se diferencia de los ya conocidos. Puede llevar, no sólo piloto, sino también maquinista, para que atienda en marcha a las pequeñas reparaciones que exija el motor.

Además, habrá espacio en el mismo para otros cuatro viajeros.

Para buscar y conseguir la apetecida estabilidad, los inventores han hecho el plano sobre la base de cuatro alas que, por el secreto de invento, automáticamente se comunican para compensar la fuerza y contrarrestar los efectos que en las de cada lado producen las corrientes del viento.

Los técnicos alemanes esperan que en Diciembre o en Enero podrán hacerse pruebas de la nueva máquina de volar.

Agridulce

La empresa *Furribarbi* no perdona la expansión de la clase solterona, y, en las tardes de fiesta, en Variedades (des. da baile para todas las edades. Si vas a Variedades, ves parejas de pollitas, de pollas y de viejas.

Por soplar vino *aloque* y aguar- (diente ha muerto un concurdaneo de repente. Y un amigo que de alcóholes no gus- (tó engullendo cortezas reventó. Si malo es excederse en la bebida también lo suele ser en la comida.

De los *Jueces de hecho* partidario manejó don Eudoxio el incensario, y yo pebete en pebetera hecho lo quemo por los *Jueces de derecho*. En cuestiones de leyes y de jueces suele ser más el ruido que las nueces.

Al concejo ha pedido un concejal una plaza en el orden cultural, que evite *novilleros* en la infancia y el cáncer infantil de la vagancia. Y después de escuchar tales razones el Concejo, en parte, contestó que no- (nes.

Yo pido, yo suplico y yo aconsejo que piense bien las cosas el Concejo que se miren unos y otros como her- (manos, sin rencillas, bondadosos y cristianos. Y nadie, así, dirá que los ediles se prestan a *heregías* concejiles.

Me quiere una real moza y yo la (quiero y el premio gordo que me caiga es- (pero, pues con premio y con ella, enamora- (do sienta plaza, enseguida, de casado. ¡Que no sea mi suerte tan negada que pase el gordo sin tocarme nada!

ATENEOS DE BEJAR

Esta creciente asociación, celebró el último domingo la velada literaria correspondiente al mes actual. A ella concurrieron buen número de significadas personas de los pueblos comarcanos. En el espacioso salón de actos, vimos con satisfacción inmensa a personas de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos, resultando hermoso el conjunto. No cabe duda que, dada la atinada orientación que lleva el Ateneo, seguirá aumentando sus listas, con el nombre de nuevos y valiosos socios.

En el descanso y a final de velada, oímos de labios de autoridad y desapasionados, enaltecer su labor cultural, como extraordinaria, en los anales de Béjar.

Eudoxio de Castro, Aurelio Nicolás Pinto, nuestro director Gregorio H. Matías y Cándido R. Pinilla, fueron los héroes de la jornada.

Con justicia, han enaltecido sus trabajos los corresponsales en esta Ciudad de la prensa de fuera, como los asistentes al acto, con sus felicitaciones.

El presidente, distinguido literato señor González Castro, presentó a los señores de Castro y R. Pinilla, a los que prodigó frases de merecido elogio e hizo constar la honda gratitud del Ateneo. Concedió acto seguido la palabra a Eudoxio de Castro que desenvolvió, elocuentemente, el tema: «El jurado y su funcionamiento».

La conferencia fué de divulgación, convincente, mostrándose el orador partidario decidido del Tribunal del Jurado. Fué muy aplaudido.

Aurelio Nicolás Pinto leyó un cuento delicado, exquisito, de corte *bequeriano*, titulado «El amante de la luna» por el que fué grandemente ovacionado.

Tocó el turno a Gregorio H. Matías, quien, como siempre, compajinó, sus versos satírico festivos con la cultura y el respeto.

Derrochó—habla *El Adelanto*—ingenio y gracia y el público le expresó su contento aplaudiendo ruidosamente.

Levántase el poeta Pinilla y se le aplaude fervorosamente. Recitó con unción religiosa su poesía, «Con los niños», que publicaremos en el número próximo, y «Apostolado de amor», ambas, novilísimas, de pensamientos soberanos. Fué ovacionado repetidamente.

Breves palabras del presidente pusieron fin a tan memorable fiesta.

Tribunales

El Tribunal de oposiciones a la Judicatura ha acordado que el día 20 del actual, a las cuatro de la tarde, se verifique en el Tribunal Supremo el sorteo de los opositores admitidos, y que el 3 de Enero próximo comience el primer ejercicio.

—Por Real orden se interesa de esta Audiencia provincial, que dentro de los 15 primeros días del mes de Enero próximo, se envíen los dos estados en que respectivamente se consignen las condenas condicionales concedidas en todo el año corriente y los delitos porque fueron impuestas.

—Se ha terminado, la instrucción de la causa por asesinato del médico de Céspedes señor Soler y remitido a la Audiencia provincial.

Noticias

Rogamos a los suscriptores de fuera, que están en descubierto con la Administración de EL NOTICIERO, se sirvan enviar su importe en sellos de correo de 15 céntimos.

Los recibos del trimestre vencido con este número los pondremos al cobro a los suscriptores y anunciantes de esta Ciudad, desde el lunes próximo.

Se encuentra mejor, dentro de la gravedad, nuestro buen amigo el médico don Mateo Montero.

Con tal motivo ha venido a Béjar su hijo don Emilio Montero, nuestro apreciable colaborador.

Deseamos, muy de veras, la mejoría total del enfermo.

Mañana se celebrará el enlace canónico de los apreciables jóvenes Vicente Blázquez Pérez y Luisa Hernández Lorenzo.

A éstos, como a sus familias, damos nuestra cordial enhorabuena.

Para la creación en esta Ciudad de una Escuela particular de instrucción militar, está abierta la matrícula en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta el 25 del corriente mes.

Se anuncia vacante, para su provisión, la plaza de registrador de la Propiedad, de este partido.

Ha llegado de su dehesa de Pedrarias, restablecido por completo de su enfermedad, nuestro querido amigo don Manuel González Clemente, acompañado de su hijo don Rafael.

Don Eduardo Jarrín García, sobrino del llorado obispo señor Jarrín, ha sido declarado apto para ser secretario de Diputaciones provinciales.

No necesitamos hacer constar a un amigo tan querido la satisfacción que la noticia nos ha proporcionado.

El alcalde de Montemayor, don Máximo Ortigosa, ha marchado para el Canal de Panamá.

El 11 del corriente celebró el matrimonio del ilustrado joven, residente en Madrid, don Pablo Morales, con la virtuosa señorita doña Isabel Hernández Medina, de distinguida familia de esta Ciudad.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio don Pablo Morales y la madre de la novia, doña Antonia Medina.

La feliz pareja, a la que deseamos toda clase de bienes morales y materiales, ha salido para Madrid y Andalucía.

En esta Jefatura provincial se ha recibido una circular de la Dirección general de Obras públicas, relativa a caminos vecinales, cuya disposición tiende a dar facilidades a los pueblos para la realización de dicha clase de vías.

Hemos tenido el gusto de ver en esta Ciudad a nuestro querido amigo don Ricardo Castaño, ilustrado viajante del acaudalado industrial salmantino Enrique Prieto.

Por real orden se ha dispuesto que continúen, por administración, las obras del camino vecinal de Puerto de Béjar a Lagunilla, cuyo presupuesto de ejecución es de pesetas 94.551'68.

Se está tramitando el expediente de expropiación de terrenos en término de Morasverdes, para la construcción del trozo tercero de la carretera de Béjar a Ciudad Rodrigo.

Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa del conocido comerciante don Pedro Junquera. Nuestra enhorabuena.

En la Inspección de Seguridad se encuentra depositado un *tapabocas* que se entregará a la persona que acredite ser su dueño.

La Comisión provincial ha acordado la devolución de la instancia de Manuel Duarte, sobre reclamación de cantidades al Ayuntamiento de Colmenar, para que conozca éste antes de resolver.

Hoy han contraído matrimonio en Cáceres la linda señorita María Luisa Caballero, hija de nuestro querido amigo el catedrático de esta Escuela

de Industrias, don Luis Caballero, con el oficial de Instrucción Pública de aquella ciudad don Bernardino Gallardo.

Con tal motivo, han salido para la capital extremeña, los padres de la novia.

Enviamos a los felices novios, nuestros votos por su dicha eterna.

Por real orden del ministerio de la Guerra inserta en la Gaceta del día 4 se amplía hasta el 31 del actual el plazo para que puedan redimirse del servicio militar activo los reclutas procedentes de reemplazos anteriores que hayan sido declarados útiles en la revisión de este año.

Dentro de la gravedad de su estado ha experimentado ligera mejoría nuestro distinguido amigo, el ilustrísimo señor don Cecilio González Domingo, diputado provincial por este distrito. Lo celebramos.

Ha sido nombrado Conserje de *El Ateneo*, nuestro amigo y suscriptor don Lucas González.

Don Vicente Tio ha salido para Astorga en donde ha fijado su residencia.

Lamentamos la ausencia de tan cariñoso y querido amigo.

El lunes último celebró sus días nuestro querido amigo el fabricante y concejal don Leocadio Cascón, el cual vióse muy felicitado por sus numerosas relaciones

El oficial de telégrafos don Manuel de Cegama, ha sido encargado de esta estación telegráfica.

Por la Junta de Instrucción pública de esta provincia, se está formando el extracto del escalafón de maestros y maestras de esta provincia, para ser remitido al Ministerio.

Béjar: Est. tipográfico de F. Muñoz.

“EL NOTICIERO,”

Publica anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción a precios económicos.



CAFÉ RESTAURANT

— DE —

JUAN RODRÍGUEZ

Servicio especial para viajeros.—Se sirven comidas, sin aumento de precio, para días de campo.

Mayor de Reinoso, 8.

RESGUARDOS DE ULTRAMAR

Mariano Alfonso.—MADRID

Los que posean los interesados directos se pagarán (previos los trámites legales) mediante un poder notarial o autorización ante el señor Interventor de Hacienda de la provincia. Y a fin de que dichos interesados perciban la mayor cantidad posible, de lo que les corresponda, me haré cargo del cobro de sus resguardos, por una insignificante comisión, recibiendo el dinero directamente ellos mismos, o por mediación de otra persona que designen. También se cobran los resguardos que tengan los padres, viudas, hermanos y herederos de los fallecidos, aun los más difíciles, ofreciéndome yo a facilitarles los datos necesarios, para que cobren pronto y con pocos gastos, como así mismo si tienen derecho a pensión.

En la imprenta de EL NOTICIERO se facilitarán más detalles.

SOMBRERERÍA CARRILLO

Mayor, 3.—Béjar

Sucursal en Plasencia, Reina Victoria, 22 y en Béjar, Puerta de Avila, 45.

LIBRERÍA Y ALMACEN DE PAPEL

PABLO ENRIQUEZ

Libros rayados de todas clases y tamaños.
Menaje para escuelas, dibujo, etc.

Mayor de Sánchez Ocaña, 8

LIBRERÍA MODERNA

DE

Manuel Gómez

Inmenso, económico, variado surtido de objetos de Escritorio.—Papelería y material de enseñanza.

Tarjetas postales de todas clases y especialmente de la localidad.

MAYOR DE REINOSO, 13

— Antiquo estanco de Sena. —

NUEVO COMERCIO

TEJIDOS Y PAQUETERÍA

a cargo de

CÁNDIDO GARCÍA

antiguo dependiente de Mateo Iglesias y de

Juan de la Rúa

los que ponen a disposición de las personas que le honran con sus compras los géneros que abarcan los dos ramos, servidos en tan buenas condiciones como en cualquiera otro.

PLAZA MAYOR

Portales de Manzanares

Acaba de publicarse la interesante obra del doctor Albiñana, «Concepto actual de la Filosofía Médica y su valor en el desarrollo de la Medicina», premiada por la Real Academia de Madrid, con prólogo del ilustre catedrático, doctor Moliner.

Un tomo de 280 páginas en 4.º.—Precio: 4 pesetas. Los pedidos al autor, Progreso, 9.

DISPONIBLE

Se traspasa

con todos los enseres la taberna establecida en la calle de la Libertad, para tratar con su dueño Fernando García.

Gran taller de corsés a medida y confección de modista. Precioso muestrario de géneros para los mismos. Se hacen corsés sin ballenas y fajas ortopédicas, espaldillas y otras muchas prendas del mismo ramo.

Rosa Rodríguez

MAYOR DE PARDIÑAS, 29.

LA UNION

a cargo del acreditado industrial

Francisco Gutiérrez

Especialidad en café, licores, helados y refrescos.

Mayor de Pardiñas, 4 y 6

Renovador Vital POYO

«Mejor que la Emulsión Scott's»

Delicioso vino de Málaga con Colombo yodo y hifosfato de cal, empleado con gran éxito para despertar el apetito y fortificar los organismos débiles. En la tuberculosis y escrofulismos, raquitis, clorosis y demás enfermedades depauperantes, es la preparación que mejores resultados ha producido. Tres pesetas botella.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Aprobada legalmente en 26 de agosto de 1902

FUNCIONA BAJO LA INSPECCIÓN DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL

Con arreglo a la ley de 14 de mayo de 1908

Administrada por la Sociedad Gestora
M. Silvela y Compañía

Domicilio social: Alcalá, 38, Madrid

Director General:

Excmo. Sr. D. Mateo Silvela

Inspector en esta provincia:

D. PASTOR BÉJAR (Sorihuela)

Antonio de Paz

Tejidos, paquetería, quincalla, sombreros, paraguas y calzado chicarro.

Todo comprador debe visitar este comercio si quiere economizar dinero y está a bien con sus intereses. Siempre reales a mitad de precio.

Indiscutibles ventajas para el parroquiano.

Puerta de Avila, núm. 16

Especialidad en faldones y gorros de bautizo.

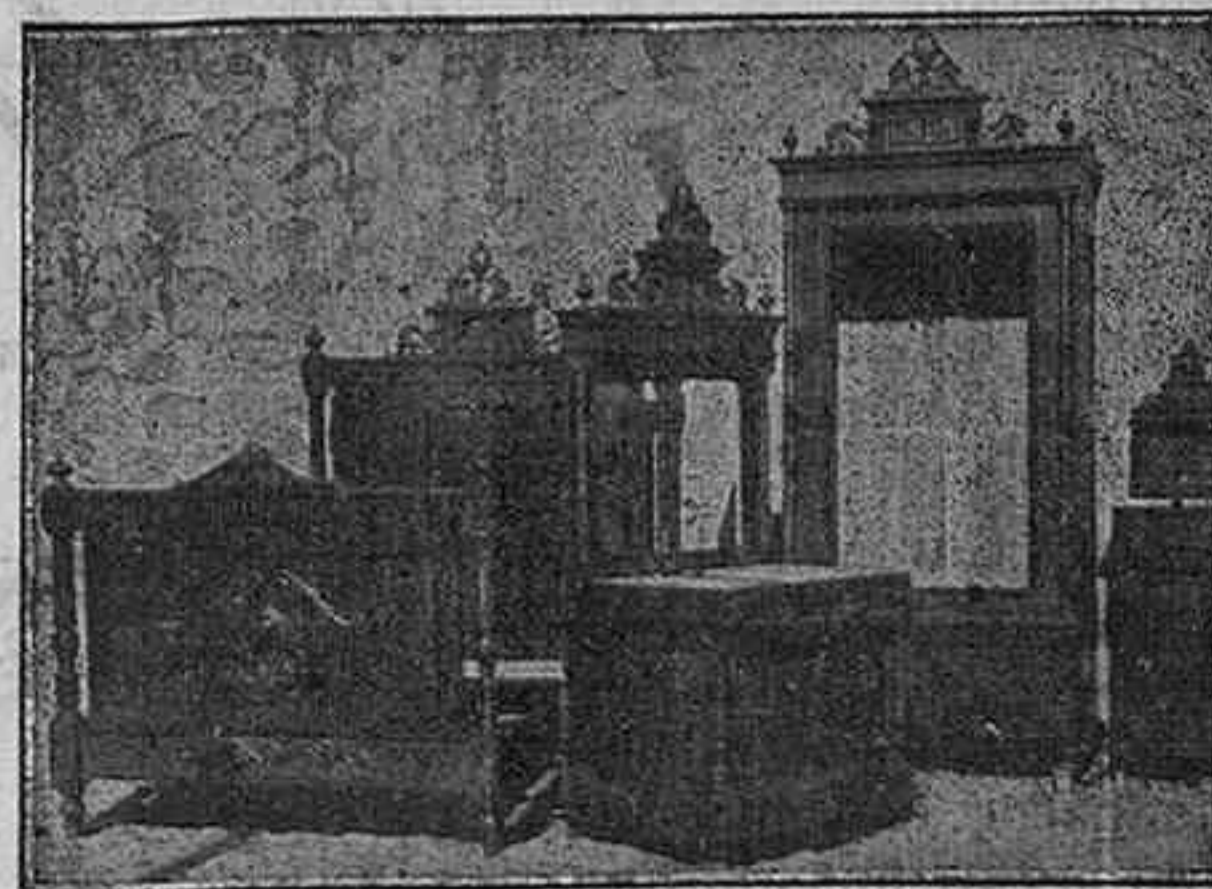
SOMBRERERÍA DE RAFAEL ORTÍN

Sombreros y gorras de todas formas y clases, a precios sumamente económicos.

Sánchez Ocaña, 17

VENANCIO CRISOSTOMO

Ronda de Romanones



EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

J. A. GOMBAU

FOTÓGRAFO

Zamora, 63.—SALAMANCA

PABLO NÚÑEZ

Almacenes de materiales de construcción, contratista de obras, Feria, núm. 1.—BEJAR

Representante de la fábrica de baldosines de Manuel Mariño.—Plasencia.

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cementos, portland, e hidráulicos, cañizos, tuberías de gres, etc.

LA MODERNA BEJARANA

SASTRERIA A CARGO DE

NARCISO CERRUDO

Anuncia a su distinguida clientela y al público en general, que ha recibido un numeroso surtido en géneros para la próxima temporada a precios sin competencia.

Trajes hechos a medida, con géneros última novedad y elegante confección, desde 35 pesetas.

Gabanes, últimos modelos, desde 40 pesetas.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Mayor de Pardiñas, 83, BÉJAR

Frente al Registro de la Propiedad

SE VENDE

un molino para elaborar chocolate, cajas de lata y otros enseres todo en inmejorables condiciones.

Para tratar, Solano, 17.

CLEMENTE GONZÁLEZ

SUCESOR DE GALINDO

Curtidos de todas clases, cortes aparados, artículos de zapatería y guarnicionería.

Pardiñas, 2

GRANDES ALMACENES

Tomás Hernández Sánchez

Numerosas existencias de calzado, camas, espejos, lavabos, hules, baules-mundos, guitarras, artículos de meta blanco, loza, cristalería, maletas y ferretería en general.

Mayor de Pardiñas, 11 y 13

FRENTE AL COMERCIO DE GALINDO.—BÉJAR

Marino Zúñiga Bello

Plaza de San Gil

Comisiones y representaciones. Seguros de accidentes del trabajo e incendios.

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos.

¡FERIANTES, ATENCION!

Ver para creer. Gran variación en dulces finos.

Precios sin distinción: una peseta libra.

No dejéis de visitar esta casa

LA FLOR SUIZA

PLAZA MAYOR, 5.—BÉJAR

ARRIENDO DEL
TEATRO CERVANTES

Se saca a subasta el arriendo del Teatro Cervantes que se verificará el día 15 de diciembre a las 11 de la mañana en el mismo teatro, bajo las condiciones y precios que se mencionan en el pliego que está de manifiesto en casa del Presidente D. Mateo Rodríguez.

José Romero Sánchez

fabrica, a la medida y en varios colores, géneros de punto, en lana, algodón y estambre: camisetas, pantalones, gerseys, medias, calcetines, etcétera, y hace composturas en los mismos.

Confección esmerada.—Precios económicos.

Olleros, 3: Béjar.